

El número que presentamos incorpora nuevos temas al debate de la atención a la dependencia: Un modelo territorial de gestión, la atención centrada en la persona como nueva modalidad de atención, la evolución y reforma del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, la fiscalidad y un acercamiento al fenómeno del envejecimiento y de los cuidados de las personas sin hijos (childlessness).

Por primera vez la Revista presenta un modelo de gestión territorial del Sistema, para el que se ha elegido a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en la que de forma generalizada coinciden los expertos como una de las Comunidades mejor gestionada y que cuenta con uno de los modelos más avanzados. La Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades y el Gerente de Servicios Sociales nos presentan este modelo, desarrollando los elementos clave del mismo, entre los que cabe destacar: La incorporación de las entidades locales a la gestión, la simplificación de procedimientos, el consenso social en la definición del modelo, la apuesta por los servicios profesionalizados, el cambio en la concepción de los servicios residenciales impulsando unidades de convivencia y centros multi-servicio, así como su visión sobre la financiación de dependencia.

La Atención Centrada en la Persona está siendo hoy el centro de la reflexión de los expertos y estudiosos, al mismo tiempo que se inician y se encuentran en fase de evaluación múltiples experiencias de este modelo. Teresa Martínez hace un análisis en profundidad de esta modalidad de atención con las principales aportaciones e iniciativas en el ámbito internacional y en España, destacando los factores y elementos que facilitan su aplicación, los retos y riesgos a tener en cuenta, así como los beneficios que reporta este enfoque de la atención.

Cuando se cumplen seis años desde la entrada en vigor de la Ley se ha considerado oportuno que desde el ámbito académico se estudie la evolución y reformas del Sistema, especialmente en estos últimos años, como consecuencia de la crisis económica y los ajustes fiscales que conlleva. Toni Vilá, que desde la aprobación de los estatutos de autonomía y de las primeras leyes de servicios sociales ha seguido la evolución de este sector, analiza el impacto sobre el Sistema de las normas publicadas con posterioridad (Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, los Estatutos de Autonomía reformados y las leyes de servicios sociales autonómicas) y el efecto de las últimas reformas directas de la ley sobre los derechos y sobre el contenido de las prestaciones y servicios.

El artículo de Miguel de Haro sobre fiscalidad nos ofrece otra modalidad de acción de los poderes públicos, distinta de las prestaciones de dependencia directas del Sistema, como son las deducciones

y exenciones fiscales a favor de los mayores y de las personas con dependencia; asimismo, en él se realiza un análisis comparado de la política fiscal a nivel europeo y autonómico.

Por otra parte, en nuestro entorno europeo está teniendo lugar el debate sobre la fiscalidad y los cuidados de las personas sin hijos, que ha dado lugar a una modificación de la normativa sobre cotización de este grupo de personas a la financiación de la dependencia en Alemania; con el artículo que nos presenta Gerardo Zamora se pretende un acercamiento a este fenómeno.

Pablo Cobo

CONSEJO DE REDACCIÓN

Juan Sitges Breiter
Ángel Expósito Mora
Amando de Miguel Rodríguez
Julio Sánchez Fierro
Gregorio Rodríguez Cabrero
Antonio Jiménez Lara
Pablo Cobo Gálvez

DIRECCIÓN DE LA REVISTA

Pablo Cobo Gálvez

SECRETARÍA DE LA REVISTA

Ana Artacho Larrauri

XX

EL SISTEMA DE DEPENDENCIA Y DE SERVICIOS SOCIALES EN CASTILLA Y LEÓN.

MILAGROS MARCOS ORTEGA

Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León.

JESÚS FUERTES ZURITA

Gerente de Servicios Sociales.

0X

LA ATENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA. ALGUNAS CLAVES PARA AVANZAR EN LOS SERVICIOS GERONTOLÓGICOS.

TERESA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

Psicóloga, Servicio de Calidad e Inspección de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Principado de Asturias.

XX

EVOLUCIÓN Y REFORMA DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA.

TONI VILÀ MANCEBO

Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP).
Universidad Autónoma de Barcelona.

XX

FISCALIDAD DE LA DEPENDENCIA Y LAS PENSIONES. ESTUDIO COMPARADO EN ESPAÑA Y EUROPA. PROPUESTAS DE BUENAS PRÁCTICAS.

MIGUEL DE HARO IZQUIERDO

Abogado. Doctor en Derecho.
Profesor de Derecho Financiero y Tributario de la UCM.

XX

PRESTACIÓN DE CUIDADOS Y ENVEJECIMIENTO EN PERSONAS SIN HIJOS.

GERARDO ZAMORA MONGE

Responsable de Proyectos
Etorbizi–Fundación Vasca para la Innovación Sociosanitaria.

0X

DOCUMENTOS DE INTERÉS.